



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 14 de junio de 1977

Número 71

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO

ACUERDO que constituye el Comité Consultivo de Precios de los Productos Medicinales.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comercio.

ACUERDO que constituye el Comité Consultivo de Precios de los Productos Medicinales.

Con fundamento en los artículos 34, fracciones VII y XIX, y quinto transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 15, 17 y 18 de la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica, y 11 y 12 del Reglamento de los artículos 2o., 3o., 4o., 8o., 11, 13, 14 y 16 a 20 de dicha Ley, y

CONSIDERANDO

Que la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica expedida el 30 de diciembre de 1950, y el Reglamento de los artículos 2o., 3o., 4o., 8o., 11, 13, 14 y 16 a 20 de la propia Ley, regulan de manera específica las facultades del Ejecutivo Federal y sus dependencias en materia de fijación de precios máximos de diversas mercancías;

Que de conformidad con las disposiciones del decreto que regula los precios de diversas mercancías y del decreto que lo adiciona y modifica, publicados, respectivamente, en el "Diario Oficial" de la Federación los días 3 de octubre de 1974 y 27 de septiembre de 1976, las medicinas de todas clases continúan sujetas a la Ley y Reglamento arriba mencionados;

Que el régimen legislativo y reglamentario a que se hace referencia y la nueva estructura de organización para el Ejecutivo Federal que ha establecido la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal im-

pone la conveniencia de actualizar, conforme a la legislación y reglamentación aplicables, la Comisión Consultiva para el estudio de los precios de los productos medicinales creada por decreto publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 9 de octubre de 1947, y

Que para la actualización del organismo consultivo de referencia, se considera conveniente conservar las principales características de su estructura y funcionamiento en compatibilidad con las disposiciones aplicables en vigor, incluyendo la audiencia de los representantes de personas y organismos, públicos y privados, relacionados con la producción, distribución y consumo de productos medicinales, he considerado oportuno expedir el siguiente

ACUERDO que constituye el Comité Consultivo de Precios de los Productos Medicinales.

ARTICULO 1o.—Para los fines a que se refieren las fracciones 1 a 5 del artículo 21 del Reglamento de los artículos 2o., 3o., 4o., 8o., 11, 13, 14 y 16 a 20 de la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica, se constituye el Comité Consultivo de Precios de los Productos Medicinales, el que se integrará con un representante propietario y un suplente de cada una de las Secretarías de Estado siguientes; de Comercio, cuyo representante presidirá el Comité, de Programación y Presupuesto, de Patrimonio y Fomento Industrial y de Salubridad y Asistencia.

ARTICULO 2o.—Para el mejor desempeño de sus funciones, el referido Comité dará, conforme lo acuerde el mismo, a los representantes de asociaciones, empresas y demás entidades, públicas y privadas, relacionadas con la producción, distribución y consumo de productos medicinales. Para el mismo fin, el Comité recabará los informes que requiera de las dependen-

Tomo CXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 14 de junio de 1977 | No. 71

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO

ACUERDO que constituye el Comité Consultivo de Precios de los Productos Medicinales.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(viene de la página uno)

cias oficiales, en particular los relativos a los precios de adquisición de los productos incluidos en el cuadro básico de medicamentos del sector público, así como los informes necesarios de las personas u organismos privados.

ARTICULO 3o.—El Comité emitirá opinión sobre las cuestiones que le proponga la Secretaría de Comercio en relación con la fijación de precios oficiales de productos medicinales.

ARTICULO 4o.—El Comité contará con un Secretario Técnico que se encargará de elaborar los análisis y recabar los datos que el propio Comité le solicite para el ejercicio de sus funciones.

El Secretariado Técnico se integrará por representantes de las dependencias que forman el Comité en número que éste acuerde, que será siempre igual para cada una de dichas dependencias. El Secretariado Técnico será coordinado por la Secretaría de Comercio a través de un secretario técnico que será el Director General de Precios de la misma Secretaría, quien también actuará como secretario del Comité.

Para el mejor desempeño de su función y conforme los estudios relativos lo ameriten, el Secretariado Técnico mantendrá estrecha comunicación con la Dirección General de Control de Alimentos, Bebidas y Medicamentos, de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.—El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a los 22 días del mes de marzo de 1977.—El Secretario de Comercio, **Fernando Solana.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 24 de marzo de 1977).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora Guadalupe Oliva Vda. de Franco, en su carácter de albacea de la sucesión del señor Filogonio Franco Garduño, promovió en este Juzgado diligencias de Inmatriculación para acreditar su posesión del terreno denominado "EL LLANO", ubicada en el pueblo de San Juan Ixtacala, de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 8.40 mts., con calle de 16 de septiembre; AL SUR, en 8.50 mts., con Leobardo Araiza, al oriente en 22.75 mts., con Antonio Barrios, al poniente, 22.90 mts., con RUTILO YAÑEZ, y que tiene una superficie de Doscientos cuatro metros cuadrados y treinta y cuatro decímetros cuadrados. Se admitieron estas diligencias ordenando publicarse en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERON, que se editan en esta ciudad y Toluca México, respectivamente por tres veces de diez en diez días. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los seis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1512.—21 mayo, 2 y 14 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 792/77.

SEGUNDA SECRETARIA.

MARIA GUADALUPE ZAVALA AMESCUA DE MARTINEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "APATENCO", ubicado en el Pueblo de Acolman de este Distrito Judicial de Texcoco, México; que mide y linda; AL NORTE, 125.00 Mts., con Angel Rosas, José Rosas y Sucesión de Pastor Lozano AL SUR, 142.45 Mts., con Leonilo Vargas Mauriño; AL ORIENTE, 41.90 Mts., con Línea de la mitad de la Zanja; y AL PONIENTE 40.30 Mts., con Sucesión de Pastor Lozano, con superficie de 5,495.89 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Heraldó, Texcoco, México, a veintiocho de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1519.—21 mayo, 2 y 14 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EL SEÑOR: ESTEBAN VARELA ESPINOZA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "TEPANTITLA", ubicado en la segunda demarcación en la cabecera del municipio de Tepetlaoxtoc de este Distrito, que mide y linda: norte, 100.00 mts. con calle; sur, 40.00 mts. con camino; oriente, 57.00 mts. con Pilar Bustamante y poniente, 101.40 mts. con Barranquilla, teniendo una superficie aproximada de cinco mil quinientos cuarenta y cuatro metros cuadrados.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo ante este Juzgado en términos de ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los trece días de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

1531.—21 mayo, 2 y 14 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRES. CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ROSA CARMONA ROJAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto de una fracción de terreno Tepozán, donde se formó el fraccionamiento denominado José Vicente Villada, y que se conoce dicha fracción como lote 5, manzana 112, Colonia General José Vicente Villada, Ciudad Nezahuelcóyatl, mide y linda: NORTE 21.50 metros con lote 4; SUR 21.50 metros con lote 6; ORIENTE 10.00 metros con Calle 12; PONIENTE 10.00 metros con lote 26. Se les hace saber que deberán presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejaren de comparecer se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Texcoco, México, a 17 de mayo de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Maio.—Rúbrica.

1569.—26 mayo 4 y 14 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EL C. RAUL GARCIA GARCIA, promueve Diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar posesión en concepto de propietario que viene teniendo respecto de un terreno común repartimiento denominado "LA TRANCA" ubicado en el Cuartel No. 2 de la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal, Méx., cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE, 27.75 M. con carretera que conduce Ixtapan Tonatico; AL SUR, dos líneas, la 1a. 21.35 M. con el Sr. Pedro Vergara, la 2a. 16.80 M. con Sucesión del Sr. Lauro Díaz Leal, haciendo un total de 38.15 M.; AL ORIENTE, tres líneas, la 1a. 28.95 M., la 2a. 6.00 M. y la 3a. 8.40 M. haciendo un total de 43.35 M. colindando en su orden con los Señores Eustacio Pedroza, Aristeo Ortiz y Juventino Mejía; AL PONIENTE, 38.60 M. colindando con el Sr. Lic. José Luis García García. El inmueble de referencia tiene una superficie aproximada de 999.65 M2.

Cumplimiento dispone el art. 2898 del Código Civil para su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta de Gobierno" y "EL NOTICIERO" editanse Toluca, expedidos el presente en Tenancingo, Méx., a 10. Junio de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1619.—7, 11 y 14 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ING. JOSE AGUILERA HERNANDEZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre fracción terreno rústico, común repartimiento, de temporal y eriazó, ubicado kilómetro 7 Carretera Tenancingo—Zumpahuacán, Paraje "LA CRUZ", Municipio Zumpahuacán, este Distrito, predio dividido dos partes por camino viejo, formando actualmente un solo predio; miden y lindan, PRIMERA FRACCION, al norte, 77.00 metros, Fermín Larregui; sur, 30.00 metros, Luis Páramo; oriente, 100.00 metros, Felipe Acosta Millán; poniente, 91.50 metros, con segunda fracción, camino viejo de por medio; SEGUNDA FRACCION, norte, 71.00 metros, Escuela Ranchería Santa Cruz; sur, 80.80 metros, Ing. José Aguilera Hernández; oriente, 7.50 metros, con fracción descrita anteriormente, camino viejo de por medio; poniente, 53.00 metros, Carretera Tenancingo—Zumpahuacán.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., treinta días mayo mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1630.—7, 11 y 14 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

RITA LEAL ARIAS, Promueve Información Ad-Perpetuam, justificar posesión predio ubicado San Pedro Cholula, Ocoyoacac, Méx., mide y linda:—NORTE: 91.00 Mts. Juan Arias; SUR:—93.80 Mts. Hermanos Gutiérrez; ORIENTE:—35.15 Mts. Calzada Lerma; PONIENTE:—34.75 Mts. Perciano Osorio.

Publícar por tres veces cada tercer día, personas con derechos pasar, decirlo, Lerma, México, 2 Junio 1977.—Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Aibarrán.—Rúbrica.

1621.—7, 11 y 14 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ROBERTO RUBI DELGADO, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno rústico, propiedad particular, labor y riego, ubicado pueblo Acuitlapilco, Municipio de Coatepec Harinas, este Distrito, mide y linda: norte, 150.00 metros, sucesión Refugio Mendoza; al sur, 166.50 metros, sucesión de Jesús Flores; oriente, 44.50 metros, sucesión de Refugio Mendoza; poniente, 46.00 metros, camino a Coatepec Harinas, Méx.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., treinta días mayo mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1624.—7, 11 y 14 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

GLORIA MORENO ALVARADEJO, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre lote terreno urbana, propiedad particular, propio para construir, ubicado calle Tulipanes, sin número, Colonia "PRESIDENTE ADOLFO LOPEZ MATEOS", Municipio Coatepec Harinas, este Distrito, mide y linda: norte, 25.00 metros, Elena Barrera de Uresti; sur, 25.00 metros, calle Tulipanes; oriente, 61.00 metros, José Luis Montero Borja; poniente, 61.00 metros, Graciela Arizmendi.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., treinta días mayo mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1625.—7, 11 y 14 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ROBERTO RUBI DELGADO, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno rústico, propiedad particular, labor y riego, ubicado Rancharía San José, Municipio Coatepec Harinas, este Distrito, mide y linda: norte, dos líneas, 58.00 metros, Jova Ruiz; otra 56.10 metros, calle Nacional; sur, 122.50 metros, J. Carmen Recillas; oriente, 271.50 metros, herederos Luis Albarrán y Samuel Avila; poniente, dos líneas, 83.00 metros, Jova Ruiz y 188.50 metros, Carmen Rubí.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., treinta días mayo mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1629.—7, 11 y 14 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

E D I C T O

SALVADOR FERNANDEZ NOLI, promueve bajo el Exp. Núm. 257/77. Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno y construcción denominado "EL PAREDÓN" ubicado en el pueblo de San Francisco Tepojaco Municipio de Cuautitlán, Izcalli, Méx., que mide y linda:

AL NORTE:—15.00 Mts. con Juana Ríos Romero. AL SUR:—15.00 Mts. con CALLE Pública. AL ORIENTE: en 50.50 Mts. con Delina González AL PONIENTE: en 47.50 Mts. con Juana Ríos Romero y Santos Hernández con Superficie aproximada de 735.00 M2.

Para su Publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO", y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los Veinticinco días del mes de Abril de mil novecientos setenta y siete.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1623.—7, 11 y 14 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

JOSE ANTONIO CELORIO MORAL y JOSE MIGUEL GOYA, promueven diligencias información dominio, fin acreditar posesión dicen tener más diez años sobre terreno rústico, común repartimiento, labor y riego, ubicado entre parajes SANTA CRUZ y LLANO DE LOS PILARES, Municipio Zumpahuacán, este Distrito, mide y linda: norte, 105.00 metros 24 centímetros, María Arias; sur, línea quebrada de dos tramos, una 66.25 metros, y otra 46.93 metros, Francisco Moreno; oriente, 139.67 metros, Cristóbal Severo; poniente, 98.11 metros, Francisco Severo; existe camino que lo atraviesa de oriente a poniente, separando una fracción hacia el sur de 629.35 M2.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., treinta días mayo mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1626.—7, 11 y 14 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

SOCORRO ALVA DE CARRILLO, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno rústico, propiedad particular, labor y temporal, ubicado barrio Quetzalapa, este Municipio y Distrito, mide y linda: norte, 58.10 metros, calle Independencia; sur, 60.50 metros, calle Allende; oriente, 168.50 metros, calle Hidalgo; poniente, 161.40 metros, Josefina Martínez Guadarrama.

Cumplimiento artículo 2896 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., treinta días mayo mil novecientos setenta y siete. Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1631.—7, 11 y 14 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

JOSE LUIS MONTERO BORJA, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre Lote terreno rústico, propiedad particular, propio para construir, ubicado calle de Los Tulipanes, sin número, Colonia "PRESIDENTE ADOLFO LOPEZ MATEOS", Municipio Coatepec Harinas, este Distrito mide y linda: norte, 25.00 metros Elena Barrera de Uresti; sur, 25.00 metros, calle Los Tulipanes; oriente, 61.00 metros, Concepción Huerta; poniente, 61.00 metros, Ovando Vilchis.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., treinta días mayo mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1627.—7, 11 y 14 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

GREGORIA HERNANDEZ DIAZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre fracción terreno urbano, propiedad particular, con casucha, ubicados calle Ocampo 14, Cabecera Municipal Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: norte, 8.00 metros, Manuel Estrada; sur, 8.00 metros, calle Ocampo; oriente, 13.00 metros, José Reza; poniente, 13.00 metros, Manuel Estrada.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., treinta días mayo mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1628.—7, 11 y 14 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ROBERTO RUBI DELGADO, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno rústico, propiedad particular con casa en él construida, ubicados pueblo Acuitlapilco, Municipio de Coatepec Harinas, este Distrito, miden y lindan: norte, dos líneas, una de 54.60 metros, Gregoria Díaz, y otra de 172.40 metros, señoritas Delgado; sur, 227.00 metros, David Martínez; oriente, dos líneas, una de 49.00 metros, señoritas Delgado, y otra de 38.00 metros, señoritas Delgado; poniente, 96.00 metros, vereda.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., treinta días mayo mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1632.—7, 11 y 14 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.— En el expediente número 849/74. EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por COMPANIA CONSTRUCTORA CORVI, S.A., en contra de CARLOTA VILLARREAL MARTINEZ DE PEDERZINI, se fijaron las DOCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, de los bienes embargados en el presente juicio consistente en dos terrenos y casa sobre ellos construida que forma una sola unidad y corresponde a los lotes 16 y 17 manzana IX, Sección Fuen-

(pasa a la siguiente página).

tes del Fraccionamiento Tecamachalco, Estado de México, con una superficie de 446.90 y 703.51 metros cuadrados respectivamente, su avalúo pericial es la cantidad de (2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), y los siguientes muebles: 1.—Comedor de madera compuesta 12 sillas y cómoda valor \$7,500.00. 2.—Trinchador cristales curvos y divisiones de cristal valor \$3,500.00 3.—Sala compuesta de dos sillones tapiz verde, dos lámparas valor \$2,500.00. 4.—Un aparador grande para fonodiscos con 6 puertas y caja central valor \$2,000.00. 5.—Juego de Sala tipo antiguo color blanco y oro valor \$8,000.00. 6.—Un juego sala 4 piezas valor \$3,500.00. 7.—Una mesa circular forma irregular color caoba valor \$2,000.00. 8.—Una mesa cuadrada aproximadamente 120 con mesitas laterales valor \$1,900.00 sirviendo de postura legal las dos terceras partes de la totalidad de los bienes descritos.

Y dichos inmuebles reportan los siguientes gravámenes. Según los informes rendidos por la Sección Primera, después de haber practicado una búsqueda en los volúmenes correspondientes al Libro Segundo (GRAVAMENES) de esta Oficina por un periodo de 20 años anteriores a la fecha se encontró: Que el lote 16 manzana IX del Fraccionamiento LOMAS DE TECAMACHALCO SECCION FUENTES REPORTA LO SIGUIENTE:

Bajo partida 333 del Volumen 80, Libro 2o., Sección 1a., de 19 de abril de 1968, aparece hipoteca inscrita por \$550,000.00 a favor del Banco de Cédulas Hipotecarias, S. A. EMBARGO por \$1,300,000.00 que sobre el inmueble de referencia trabó Cía. Constructora Corvi, S. A. en el juicio Ejecutivo Mercantil que promovió en contra de Carlota Villarreal Martínez de Pederzini ante el Juzgado 2o. de lo Civil de Tlalnepanitla, Méx., 27-V-74.—EMBARGO. Por \$63,032.00 que sobre el inmueble de referencia trabó el Palacio de Hierro, S. A., en el juicio Ejecutivo Mercantil que promovió en contra de David Pederzini Herrera y Carlota Villarreal de Pederzini ante el Juzgado 1o. de lo Civil de Primera Instancia de Tlalnepanitla, Méx., 9-VIII-74.—EMBARGO.—Por \$2,500,000.00 que sobre el inmueble de referencia trabó Alejandro Herrera González en el juicio Ejecutivo Mercantil que promovió en contra de Carlota Villarreal Martínez de Pederzini ante el Juzgado 1o. de lo Civil de este Distrito Judicial 2-XII-74.—EMBARGO.—Por \$295,500.00 que sobre el inmueble de referencia trabó Ganadera de México, S. A., en el juicio Ejecutivo Mercantil que promovió en contra de Carlota Villarreal de Pederzini ante el Juzgado 1o. Civil de Tlalnepanitla, Méx., 30-II-75.—EMBARGO.—Por \$591,000.00 que sobre el inmueble de referencia trabó Ganadera de México, S. A. de C. V., Unión de Crédito en contra de Carlota Villarreal Martínez, ante el Juzgado 1o. Civil de Tlalnepanitla, Méx., 20-II-75. Según los informes rendidos por la Sección Primera después de haber practicado una búsqueda en los volúmenes correspondientes al Libro Segundo (GRAVAMENES) de esta Oficina por un periodo de 20 años anteriores a la fecha se encontró: Que el lote 17 manzana IX del Fraccionamiento Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes REPORTA LO SIGUIENTE:

Bajo partida 333 del Volumen 80, Libro 2o., Sección 1a. de 19 de abril de 1968 aparece hipoteca inscrita por \$550,000.00 a favor de Banco de Cédulas Hipotecarias, S. A. EMBARGO.—Por 1,300,000.00 M. N., que sobre el inmueble de referencia trabó COMPAÑIA CONSTRUCTORA CORVI, S. A. en el juicio Ejecutivo Mercantil, que promovió en contra de CARLOTA VILLARREAL MARTINEZ DE PEDERZINI, ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Tlalnepanitla de fecha veintiseis de mayo de mil novecientos setenta y cuatro Embargo por \$63,032.00 que sobre el inmueble de referencia trabó el Palacio de Hierro, S. A., en el juicio Ejecutivo Mercantil que promovió en contra de DAVID PERDIZINI HERRA, Y CARLOTA VILLARREAL DE PEDERZINI, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia en Tlalnepanitla México 9-VIII-74 Embargo por 2,500,000.00 que sobre el inmueble de referencia trabó el señor ALEJANDRO HERRERA GONZALEZ, en el juicio Ejecutivo Mercantil que promovió en contra de Carlota Villarreal de Pederzini, ante el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito dos de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, EMBARGO por 9,383.97 que sobre el inmueble de referencia trabó la Receptoría de Rentas de Tecamachalco, en contra de Carlota V. de Pederzini por dicha cantidad ocho de enero de mil novecientos setenta y cinco. Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, y en esta ciudad respectivamente y Estrados de este Juzgado, se expide la presente a los dieciocho de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1637.—9, 11 y 14 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 452/77.

TERCERA SECRETARIA.

PEDRO MAYER SANCHEZ.

ARMANDO SANFIBÁÑEZ LOPEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 11, manzana 181, Colonia El Sol, de Ciudad Nezahualcóyotl perteneciente a este Distrito Judicial; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 20.00 Mts., con Lote 10; AL SUR, 20.00 Mts., con Lote 12; AL ORIENTE, 10.00 Mts., con lote 25; AL PONIENTE, 10.00 Mts., con Calle 4; con superficie total de 200.00 Metros Cuadrados. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando a demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijarán en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación judicial que ha de notificarsele, querían en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a veintidós de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

1614.—4, 14 y 23 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

CRISTOBAL GONZALEZ REYES.—Promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno rústico que se encuentra ubicado en Tacuitapan de Abajo del Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, que mide y linda NORTE 230.80 Metros con UN CAMINO Y TERRENOS DEL FONDO LEGAL SUR 218.40 Metros con UNA BARRANQUILLA Y J. JESUS JUAREZ ORIENTE 66.80 Metros con UNA BARRANQUILLA Y SILVERIO HERNANDEZ PLREZ. PONIENTE 95.40 Metros con UNA BARRANQUILLA Y TERRENOS DEL FONDO LEGAL.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y uno de Mayor circulación en la Capital del Estado.—Valle de Bravo, México, a 2 de Junio de 1977.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

1633.—9, 14 y 16 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MEDARDO TINOCO VARGAS.—Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno y Casa Urbano, que se encuentra ubicada en el Barrio de Santa María Ahuacatlán Municipio de Valle de Bravo, México; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 13.40 Metros con MIGUEL REBOLLAR URBINA SUR 12.56 Metros con TOMÁS HERNANDEZ ORIENTE 10.33 Metros con HECTOR GONZALEZ Y ARTURO G. ROMERO PONIENTE 9.69 Metros con CALZADA DE SANTA MARIA AHUACATLAN; con una Superficie de 127.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno, y uno de mayor circulación en la Capital del Estado.—Valle de Bravo, México, a 2 de Junio de 1977.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

1634.—9, 14 y 16 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

HERMILO GARCIA VIEYRA, promueve este Juzgado diligencias Información Dominio, vía jurisdicción voluntaria, efecto acreditar posesión dice tener sobre un terreno ubicado en San Felipe Santiago Municipio Villa de Allende este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 276.00 Metros con terrenos comunales del poblado; SUR 255.00 Metros también terrenos comunales del pueblo Sn. Felipe Santiago; ORIENTE 350.00 Metros con Alfonso Hernández y Eredina y Ma. Guadalupe Calixto y PONIENTE 380.00 Metros con Feliciano Martínez y terrenos comunales del poblado mencionado. C. Juez admitió dichas diligencias, ordenando su amplia publicación en periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación en Capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días.—Doy Fé.—Valle de Bravo, Méx., junio 2 de 1977.—El C. Secretario del Juzgado, **Severiano González R.**—Rúbrica.

1635.—9, 14 y 16 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FRANCISCO SERRANO AGUILA, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio denominado "SAN VICENTE", que se ubica en la población de Tepetlixpa, México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 131.00 M.L. con Porfirio Duran, Al Sur, 228.00 M. L. con Enrique Pérez, Al Oriente, 234.00 M. L. con Barranca, Al Poniente 147.00 M. L. con Alicia Flores Serrano antes, Ahora Tomas Dueñas.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, y su fijación en el predio citado.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. Justo Gaviño Bustos.**—Rúbrica.

1638.—9, 14 y 16 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EVA, ARTURO Y MA DE LOS ANGELES FLORES CARBAJAL, promueven Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio denominado "MOXTITLA", que se ubica en la población de Chalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 21.00 M. L. con Calle de la Constitución; Al Sur, 20.00 M. L. con Enrique Domínguez, Al Oriente 54.00 M. L. con Esteban Hernández, Al Poniente 54.00 M. L. con Feliciano Flores Guzmán

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, y su fijación en el predio citado, a primero del mes de julio del año de mil novecientos setenta y siete.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. Justo Gaviño Bustos.**—Rúbrica.

1639.—9, 14 y 16 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 348/77 ENRIQUE GUARNEROS CASTANEDA, promueve Información de Dominio respecto a un inmueble y casucha ubicados calle Colón núm. 3 poblado de San Buenaventura Méx., con las siguientes medidas: AL NORTE 20.70 Mts. Lázaro Zárate E.; SUR 20.70 Mts. Benjamín Albarrán; PONIENTE 13.70 Mts. Benjamín Albarrán; ORIENTE 13.70 Mts. Diego Zárate. El C. Juez admitió las mismas. Publíquense tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero de esta ciudad.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 4 de mayo de 1977, C. Primer Secretario **Lic. Miguel Angel Tourlay Guerrero.**—Rúbrica.

1636.—9, 14 y 16 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

GRACIELA ARIAS DE AGUILAR, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio denominado "CUECUENTLA", que se ubica en la población de Zentlalpan, municipio de Amecameca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 20.80 M. L. con Ezequiel Martínez, Al Sur, 20.00 M. L. con Calle 5 de Febrero, Al Oriente, 33.95 M. L. con Pedro Lucía, Al Poniente 33.95 M. L. con L. López, ahora con, Soc. de Pedro Negroite.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, y su fijación en el predio citado, a primero del mes de junio del año de mil novecientos setenta y siete.—El C. Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica.

1640.—9, 14 y 16 junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

Expediente 158/76 en el juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ESTHER ARCE DE ARGUETA en contra de RAFAEL SANCHEZ RONCES. El C. Juez señaló las ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de una camioneta marca DOGE GUAYIN, modelo 1956 con placas de circulación LGU-019 del bienio 74-75 de Estado de México, con número de motor P29:9394-7 número de serie 16049620, número de Registro Federal de automóviles 1284963, con radio funcionando, tapones completos, pintado en café, color metálico, con interiores de plástico color rojo, con el asiento trasero roto, llantas delanteras recubiertas y traseras lisas, con el cofre descuadrado y con un golpe junto a la antena de radio, con antena en mal estado de uso, habiéndole fijado un valor por la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M. N.) menos el 10% de dicho valor que servirá de base para el remate de dicho bien en que fue valuado por los peritos nombrados, convocando postores.

Lo que se hace saber al público en general por medio de éste que se publicará en la Gaceta de Gobierno por una sola vez y tabla de avisos—Toluca, Méx. a seis de junio de mil novecientos setenta y siete. El Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.—Doy fe

1646.—9, 14 y 16 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

RAFAEL GARCIA SANCHEZ, promueve Información de Dominio de una casa ubicada en la Calle de Francisco I. Madero No. 14 en Santa Ana Tlapaltitlán, de éste Distrito: NORTE, 16.00 Mts. Miguel Angeles Peña, SUR, 25.30 Mts. Catarino Enguexo, ORIENTE, 14.00 Mts. Miguel Angeles Peña, PONIENTE, 4.60 Mts. en una línea con Calle de Francisco I. Madero, luego quiebra al oriente 9.30 Mts. y por último quiebra de Sur a Norte 14.40 Mts. ambos con Miguel Angeles Peña. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a primero de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

1642.—9, 14 y 16 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MIGUEL ANGELES PEÑA promueve Información de Dominio de una fracción de terreno en donde se encuentra construida una casa, ubicada en la Calle de Francisco I. Madero No. 14 en Santa Ana Tlapaltitlán, de éste Distrito: NORTE, 69.50 Mts. María Peña Arzate, SUR, en una línea 9.30 Mts. luego quiebra al norte 14.40 Mts. posteriormente quiebra al oriente 16.00 Mts. luego quiebra hacia el Sur 14.00 Mts. todas éstas líneas tienen colindancia con Rafael García Sánchez y finalmente quiebra al Oriente 44.20 Mts. Catarino Enguexo, ORIENTE, 17.00 Mts. Anselmo Alemán, PONIENTE, 12.40 Mts. Calle de Francisco I. Madero. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx. a primero de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

1643.—9, 14 y 16 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESTEBAN MANUEL CORONA PEREZ.

Promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del inmueble denominado "IXTACALIXPA" ubicado en términos del Municipio Chicoloapan, de este Distrito, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 18.35 Mts. con Guadalupe Lemus Santamaria.— AL SUR, 16.40 Mts. con Carretera a San Vicente.— AL ORIENTE, 174.00 Mts. con Cristina Rosas Hernandez. AL PONIENTE 175.00 Mts. con Tomás Corona Perez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, tres de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—Segundo Secretario, **C. Horacio Jaramillo Vences**.—Rúbrica.

1645.—9, 14 y 16 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 692/1973, que en este juzgado promovió ALBERTO MONDRAGON PEREZ contra DOMINGO RAMIREZ, fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que en el local de este Juzgado tenga lugar la primera almoneda de remate del siguiente bien inmueble:

Casa número 252 de la Calle de Nubes de Jardines del Pedregal de San Angel en Villa Alvaro Obregón, Distrito Federal y que se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad en la Sección Primera A. Tomo 183 Volúmen 1, fojas 153 número 249.

El inmueble antes descrito reporta los siguientes gravámenes: hipoteca por trescientos mil pesos a favor de Crédito Hipotecario, S.A., hipoteca por Quinientos Veinticinco Mil Pesos a favor de Elena de Pares Andrade de Barba; embargo practicado ante el Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar en el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Garza Zepeda Rodolfo en contra de Domingo Ramírez Cavazos por la cantidad de Ciento Treinta y Cuatro Mil Trescientos Noventa Pesos; embargo practicado sobre el mismo inmueble en el Juicio Ejecutivo Mercantil que ante el Juzgado Primero de lo Civil promovió el Licenciado Alberto Mondragón Pérez en contra de Domingo Ramírez por la cantidad de Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Pesos 10/100.

Servirá de base para el remate la cantidad de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, valor fijado por los peritos nombrados al efecto.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y en la Tabla de Avisos de este Juzgado, así como en las del Juzgado de Villa Alvaro Obregón, México, D. F.

Se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.

La Ciudadana **P. J. Idalia Salgado Kuri**.—Rúbrica. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil de la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Doy fé.

1644.—9, 14 y 15 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

CATARINO BENITEZ SEGURA, promueve información dominio terreno EL MANGO ubicado Tlatlaya, México de este Distrito, con las siguientes medidas Norte dos líneas 550.00 mts. y 700.00 mts. LORENZO OCAMPO, FELIX SORIANO y ERNESTO VALENCIA; SUR dos líneas 908.00 mts. y 300.00 mts. SAUL SANCHEZ y HERMILO OCAMPO; ORIENTE dos líneas 1300.00 mts. y 200.00 mts. RIO y CATARINO SORIANO; PONIENTE 320.00 mts. AGRIPINO MALMACEDA. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Heraldillo en términos del artículo 2898 Código Civil Sultepec, Méx. 3 junio 1977.—Doy fé.—Secretario del Juzgado, **P. J. Baltazar Espinoza Romero**.—Rúbrica.

1651.—11, 14 y 18 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSE FELIPE DEBO MARTINEZ promueve Diligencias de Información de Dominio respecto una casa ubicada en SANTA ANA TLAPALTITLAN, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20 Mts. con Segunda Privada de Guerrero; AL SUR: 20 Mts. con Juan Jaramillo; AL ORIENTE: 10 Mts. con Isidro Salinas; AL PONIENTE: 10 Mts. con Jorge Alberto Ramírez Valdés. Publíquese en la Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, con objeto de que quienes crean tener mejor derecho sobre el inmueble lo hagan saber en términos de Ley.—Toluca, Méx., a cuatro de junio de mil novecientos setenta y siete. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica. 1652.—11, 14 y 18 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL BUENDIA LUCERO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno con casa ubicado en San Juan Tezontla, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 35.80 M. con río; SUR 43.20 M. con camino; ESTE 51.00 M. con Pablo Aguilar; OESTE 44.50 M. con Pedro Hireta.

Para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, Méx., expedido en Texcoco, Méx., a los 6 días de junio de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdas., **C. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica. 1654.—11, 14 y 18 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

JOSE RICHARDO VARON.—Promovió diligencias de información de Dominio para acreditar la posesión y se le declare propietario de un terreno ubicado en el barrio de San Joaquín Ixtlahuaca, con siguientes medidas y colindancias: Norte 70 mts. con Felipe Bernardino, sur.—77.50 con Pedro García; Ote. 29.50 con Pedro García y Pto.—27.40 con Agustín Hernández, admittose promoción, ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editarse Toluca para conocimiento de terceros que creyeren tener mejor derecho.—Doy Fé.—Ixtlahuaca, Méx., 3 de junio de 1977.—Secretario, **Lic. Fidencio Hernández Yslas.**—Rúbrica. 1655.—11, 14 y 18 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JOSE GONZALEZ PEREZ, promovió Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un inmueble ubicado en la población de Santa Cruz Atizapan, de este Distrito Judicial, se denomina "LOS ALMUDES", mide y linda:—AL NORTE, 87.00 metros con Arcadio de Ma. del Carmen Olivares, Agrupino Ruiz C. Catalino Rojas y Teresa Perea, SUR, 86.00 metros con Antonio y Faustino González Juan González y Ruben Pineda, ORIENTE, 87.40 metros con Andres Hernández y Juan Torres, PONIENTE, 79.40 metros con Ausencio y Pelemón Díaz con superficie de 7,214 metros cuadrados Haganse publicaciones en periodicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, personas se crean mejor derecho pasen este Juzgado deducirlo.—Tenango del Valle, México a 30 de mayo de 1977. —Doy fe.—El C. Secretario Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica. 1658.—11, 14 y 18 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL DURAN RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de dos terrenos uno con casa denominada "COLOXTITLA" y "XAHUE", ubicados en Tequisistlan Municipio de Tezoyuca de este Distrito Judicial, que miden y lindan: "COLOXTITLA", NORTE: 29.62 M. con Raul Martínez; SUR 51.00 M. con calle; ORIENTE 9.15 M. con Francisco Martínez si que Norte 16.15 M. y termina oriente 12.00 M. con Francisco Martínez; PONIENTE 36.70 M. con Pedro Morales Hernández Y "XAHUE", está formado de tres fracciones que miden y lindan LA PRIMERA: NORTE 71.50 M. con Pablo Hernández Cabrera; SUR 89.50 M. con carretera; ORIENTE 89.20 M. con Felipe Rubio y PONIENTE 47.00 M. con M. Guadalupe Méndez, Otra parte NORTE 20.00 M. con Pablo Hernández C.—SUR.—22.00 M. con carretera; ORIENTE 47.00 M. con R. Durán; PONIENTE 40.00 M. con Quintín Ramos y la última Fracción NORESTE 93.30 M. con carretera; NORTE 85.00 M. con Aurelio Trejo; PONIENTE 41.70 M. con José Capitán Nava.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México Expedido en Texcoco, Méx., a los 31 días de mayo de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado lo. Civil, **C. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica. 1653.—11, 14 y 18 junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 425/977.

ERNESTINA ARROYO MEJIA, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado sobre la carretera Toluca Ixtapan, tramo Metepec, Méx., de este Distrito; Mide y linda: NORTE: 58.50 señora Francisca Degollado ORILNTE 52.00 Mts. Sra. Carmen González. PONIENTE 52.00 Mts. Trinidad Mejia, SUR 58.50 Mts. Alfredo Castillo.—El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1977.—El Segundo Secretario **C. José Luis Sánchez Navarrete.**—Rúbrica. 1659.—11, 14 y 18 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO PEÑA PIÑERA, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de dos terrenos denominados "POTRERO SEGUNDO" y "PRESIDIO" ubicados en Santa Isabel Ixtapan Municipio de Atenco de este Distrito Judicial, que miden y lindan: "POTRERO SEGUNDO", NORTE, 448.00 M. con Justino Peña Piñera; SUR la misma medida con Gaudelia Cortes; ORIENTE 16.80 M. con zanja; PONIENTE 16.80 M. con río; "PRESIDIO", NORTE 239.67 M. con Luis Rodríguez; SUR la misma medida con Joaquín Sánchez ORIENTE 20.95 M. con ejidos de Nezquipayac, zanja de por medio; PONIENTE 20.95 M. con Fortunato Rames, zanja de por medio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, Méx., expedido en Texcoco, Méx., a los 12 días de mayo de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado lo. Civil, **C. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica. 1663.—11, 14 y 18 junio.

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA NOTA 1.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976 Y 1975.
(centavos omitidos)

	1976	1975	OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	1976	1975
INVERSIONES A CORTO PLAZO					
Efectivo y valores de realización inmediata.	\$ 16,983,067	\$ 11,396,770	Cuentas y documentos por pagar a:		
Cuentas y documentos por cobrar a clientes por servicios otorgados neto de la estimación para cuentas de difícil recuperación \$ 48,131,405 en 1976 y \$ 31,940,126 en 1975. Nota 1B	221,473,425	166,532,745	Proveedores.	\$ 10,541,068	\$ 18,139,555
Cuentas por cobrar al personal y otros deudores.	619,819	2,409,163	Instituciones de Crédito Nota 4	548,093,980	293,908,229
Inventarios Nota 1C	25,658,780	22,702,671	Otras cuentas por pagar.	6,270,038	24,700,736
Anticipos a Contratistas y Proveedores.	812,516	6,989,557	Anticipos de clientes.	13,251,382	- 0 -
Total Inversiones a Corto Plazo.	265,547,067	210,030,906	Obligaciones Acumuladas:	578,156,468	336,748,520
INVERSIONES A LARGO PLAZO			Impuestos por pagar Nota 5 y 6	13,311,431	8,121,133
Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo por servicios otorgados.	14,747,929	17,941,572	Total de Obligaciones a Corto Plazo.	591,467,899	344,869,653
Cuentas por cobrar al Gobierno del Estado de México por Inversiones en obras de Servicio a su cargo.	449,090,721	232,541,448	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO		
Inversiones en obras de servicio, neto de amortización acumulada \$ 165,292,138 en 1976 y \$ 97,916,555 en 1975. Nota 2.	1,773,902,175	2,207,279,885	Cuentas por pagar a Gobierno del Estado de México.	36,291,972	178,759,290
Propiedades, equipos e instalaciones neto de depreciación y amortización acumulada \$ 1,945,866 en 1976 y \$ 1,116,623 en 1975 Nota 1D y 3	4,488,978	4,387,720	Documentos por pagar a Instituciones de Crédito, a largo plazo Nota 4.	796,408,519	1,010,618,812
Total de Inversiones a Largo Plazo.	2,242,229,803	2,462,150,625	Intereses por pagar a Instituciones de Crédito, a largo plazo. Nota 4	437,557,065	575,168,790
TOTAL DE INVERSIONES.	\$2,507,777,410	\$2,672,181,531	Total de Obligaciones a Corto y Largo plazo. Nota 6	1,233,965,584	1,585,787,562
Véanse las Notas a los Estados Financieros.			PATRIMONIO Y REMANENTES ACUMULADOS.		
			Patrimonio.	437,910,710	437,910,710
			Remanentes Acumulados.	208,45	124,854,316
			Total de Patrimonio y Remanentes.	646,051,955	562,765,026
			TOTAL DE OBLIGACIONES, PATRIMONIO Y REMANENTES ACUMULADOS.	\$2,507,777,410	\$2,672,181,531

C. F. Enrique Castillo Sanchez.
Gerente Financiero y Administrativo.

Ing. Federico Delgado Pastor.
Director General.



Casa de las artesanías e industrias rurales del estado de México

pasaje tellocan esp. calzada netzahualcóyotl

tel: 4-11-44 con 3 líneas

tehuca, méx.

BALANCE GENERAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976.

I N V E R S I O N E S

A CORTO PLAZO:

Caja y Bancos
Cuentas por Cobrar:
Clientes
Deudores Diversos
Inventarios

\$ 700,652
6'957,435
8'631,048 \$ 16'349,135

Otras Inversiones:

Centros Artesanales (ncto)
Inversiones en Acciones

4'296,509
350,000 4'646,509

En Propiedades, Mobiliario y Equipo:

Bienes Inmuebles
Mobiliario y Equipo
Vehículos
Menos: Depreciación acumulada.

8'496,636
434,887
492,108

Las Instalaciones por Amortizar

~~Ag. CARLOS LECHUGA GIL~~
Director General

TOTAL DE INVERSIONES:

\$ 30'430,477

TOTAL DE OBLIGACIONES Y PATRIMONIO:

\$ 30'430,477

O B L I G A C I O N E S

A CORTO PLAZO:

Documentos por Pagar \$ 1'377,831
Acreedores Diversos 414,549
Proveedores 58,482 \$ 1'850,862

A Largo Plazo:

Documentos por Pagar 1'387,557 \$ 3'238,459

P A T R I M O N I O

Aportaciones del Gobierno del Estado de México.

8'540,995
893,838

27'192,018

~~C.P. MANUEL A. REBOLLO MAYA~~
Director Administrativo

~~SR. RAUL ARBAS DOMINGUEZ~~
Contador.

1686.-14 junio

ACEROS ECATEPEC, S.A.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA
(Miles de pesos Mexicanos: \$)

	31 de diciembre de 1976	31 de diciembre de 1975
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo en caja y bancos	2,707	2,783
Inversión en bonos financieros	2,456	3,138
Cuentas por cobrar a clientes — Nota 1	177,325	125,622
Estimación de cuentas de cobro dudoso	(6,103)	(19,090)
	<u>169,222</u>	<u>106,532</u>
Documentos a cargo de clientes; neto de documentos descontados: 1976, \$7,635; 1975, \$5,215	6,849	5,401
Total de cuentas y documentos por cobrar a clientes	<u>176,071</u>	<u>111,933</u>
Inventarios:		
Producción terminada y en proceso	93,093	64,701
Chatarra, minerales y productos químicos	13,063	30,463
Materiales de consumo y accesorios	15,568	10,612
	<u>122,522</u>	<u>105,776</u>
Adelantos del personal (netos), anticipos a proveedores y otras cuentas por cobrar	11,678	7,891
Pagos anticipados	520	—
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	<u>316,044</u>	<u>231,517</u>
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Propiedades, planta y equipo (neto de depreciación acumulada \$156,950 en 1976 y \$141,174 en 1975) — Notas 2 y 7	162,118	160,446
Tarjetas	54,574	32,482
Planta y equipo (neto de depreciación acumulada \$169,732 en 1976 y \$1,474 en 1975) — Nota 3	166,063	14,250
Accesorios de producción (neto de amortización acumulada \$2,764 en 1976 y \$7,869 en 1975)	9,020	8,480
Reducciones y unidades para activo fijo	4,448	7,090
	<u>396,229</u>	<u>222,738</u>
Otros valores, muebles e inmuebles — Nota 4	2,207	2,198
Impuesto sobre la renta recuperable en ejercicios futuros — Nota 6	43,495	4,199
Participación de utilidades a trabajadores recuperable en ejercicios futuros — Nota 6	8,285	800
Depósitos en garantía	75	105
Suma el activo no circulante	<u>450,201</u>	<u>230,040</u>
TOTAL DE ACTIVO	<u>\$766,335</u>	<u>\$461,557</u>
Véase las notas a los estados financieros.		
	PASIVO A PLAZO HASTA UN AÑO	PASIVO A PLAZO HASTA UN AÑO
	Venimiento en el año siguiente de pasivo a plazo mayor de un año:	Venimiento en el año siguiente de pasivo a plazo mayor de un año:
	Créditos extranjeros (Neto de \$100 en 1976 y \$9,375 en 1975, de anticipos hechos) — Nota 5	Créditos extranjeros (Neto de \$100 en 1976 y \$9,375 en 1975, de anticipos hechos) — Nota 5
	Obligaciones hipotecarias — Nota 9	Obligaciones hipotecarias — Nota 9
	Documentos por pagar a bancos y proveedores — Nota 12	Documentos por pagar a bancos y proveedores — Nota 12
	Cuentas por pagar a proveedores	Cuentas por pagar a proveedores
	Anticipos de clientes	Anticipos de clientes
	Impuestos y derechos por pagar	Impuestos y derechos por pagar
	Participación del personal en las utilidades	Participación del personal en las utilidades
	Compensaciones acumuladas, comisiones, regalías y otras cuentas por pagar	Compensaciones acumuladas, comisiones, regalías y otras cuentas por pagar
	TOTAL DE PASIVO A PLAZO HASTA UN AÑO	TOTAL DE PASIVO A PLAZO HASTA UN AÑO
	10,256	10,256
	<u>\$239,202</u>	<u>\$121,937</u>
	PASIVO A PLAZO MAYOR DE UN AÑO	PASIVO A PLAZO MAYOR DE UN AÑO
	Créditos extranjeros — Nota 5	Créditos extranjeros — Nota 5
	Obligaciones hipotecarias — Nota 9	Obligaciones hipotecarias — Nota 9
	Documentos por pagar a proveedores	Documentos por pagar a proveedores
	208,672	208,672
	7,700	7,700
	1,214	1,214
	<u>217,586</u>	<u>160,862</u>
	TOTAL DE PASIVO — Nota 5	TOTAL DE PASIVO — Nota 5
	\$456,786	\$291,799
	INVERSION DE LOS ACCIONISTAS	INVERSION DE LOS ACCIONISTAS
	Capital social autorizado — Nota 10	Capital social autorizado — Nota 10
	Superavit por revaluación de propiedades, planta y equipo — Nota 3	Superavit por revaluación de propiedades, planta y equipo — Nota 3
	Utilidades retenidas, según Estado 2 — Nota 11:	Utilidades retenidas, según Estado 2 — Nota 11:
	Reserva total	Reserva total
	3,330	3,330
	28,367	28,367
	66,147	66,147
	<u>31,705</u>	<u>66,758</u>
	TOTAL DE UTILIDADES RETENIDAS	TOTAL DE UTILIDADES RETENIDAS
	\$309,547	\$169,758
	TOTAL DE INVERSION DE LOS ACCIONISTAS	TOTAL DE INVERSION DE LOS ACCIONISTAS
	OBLIGACIONES CONTINGENTES — Nota 13	OBLIGACIONES CONTINGENTES — Nota 13
	TOTAL DE PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS	TOTAL DE PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS
	\$766,335	\$461,557

[Signature]

C.P. MRS. ENRIQUETA SAMARTIN PEREZ
GERENTE CONTABILIDAD GENERAL

[Signature]

C.P. MARIO BERBERO DEL CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. ALFONSO POIRE HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

SECTOR DESCENTRALIZADO

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

LIC. RAUL ZARATE MACHUCA,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipales.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.

ING. RAMON ARMIJO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. CACHO MACIAS CECEÑA,
Director General de Constructores del Estado de México.

QUIM. JESUS BARRERA LEGORRETA,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.